



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN  
COORDINACIÓN ACADÉMICA



# RESUMEN

## GESTIÓN DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN UCV AÑOS 2010 - 2015

Dra. Mariángeles Payer Sánchez  
Coordinadora Académica

Asistentes a la Coordinación:  
Lic. Yindy Coromoto González  
Br. Loreyng Alexander

Caracas, marzo 2016

## INTRODUCCIÓN

El informe de la Coordinación Académica de la Facultad de Humanidades y Educación (FHE) de la Universidad Central de Venezuela (UCV) que se presenta resume las actividades cumplidas y los resultados obtenidos durante los años 2010 al 2015, enmarcados en los lineamientos del Plan Estratégico de Gestión Decanal 2008-2011; extensivo al año 2015 en virtud de la coyuntura en la que no se han podido realizar elecciones universitarias por disposición del Tribunal Supremo de Justicia, según Sentencia de la Sala Electoral N° 83 de fecha 17-05-2012, por lo que las Autoridades Decanales no se han renovado.

La información aquí reflejada se deriva de los diferentes Informes de Gestión presentados por las Dependencias y Comisiones adscritas a la Coordinación Académica y reporta los casos aprobados por el Consejo de la Facultad entre el 13-04-2010 y el 15-12-2015.

### **Políticas**

La Coordinación Académica de la Facultad de Humanidades y Educación tiene como meta final el mejoramiento continuo de la calidad de la enseñanza en la Institución, así como la procura del mejor desempeño de sus profesores y alumnos. En este sentido, enunciaremos las políticas académicas que constituyen las líneas orientadoras para la puesta en práctica de planes y estrategias de esta Facultad:

- Mejoramiento de la calidad del estudiante a través de una atención integral que garantice equidad en las condiciones requeridas para atender la carrera universitaria y el rendimiento estudiantil.
- Mejoramiento de las condiciones de los estudiantes de la Facultad de Humanidades y Educación a través del desarrollo de programas que garanticen mayor equidad en el ingreso.
- Perfeccionamiento de mecanismos internos de admisión que privilegien la excelencia académica.
- Realización de cursos y proyectos de Servicio Comunitario.

- Atención a las necesidades de formación de la generación de relevo.
- Mejoramiento y atención a la carrera académica del profesorado de la Facultad de Humanidades y Educación.
- Promoción y fortalecimiento de la cooperación interfacultades.
- Integración pregrado- postgrado.
- Revisión y rediseño de los planes curriculares de las carreras de la Facultad, incluyendo la posibilidad de salidas intermedias como la de Técnico Superior Universitario (TSU).
- Actualización de nuestra base legal (Reglamentos, Normativas y Disposiciones) a fin de proporcionar respaldo jurídico a los programas académicos.
- Automatización y sistematización de los procesos académico-administrativos.
- Mejoramiento de la eficiencia en el uso de los recursos institucionales.

### **Misión<sup>1</sup>**

La Coordinación Académica de la Facultad de Humanidades y Educación coordina y supervisa las actividades académicas de pregrado, en estrecha vinculación con el postgrado. Formula, planifica, desarrolla y evalúa políticas y estrategias dirigidas hacia el mejoramiento de la calidad del profesorado y estudiantado. Igualmente propicia la modificación y cambio de los planes de las carreras según las necesidades de formación profesional, las exigencias del país y las nuevas tendencias curriculares.

### **Objetivos<sup>1</sup>**

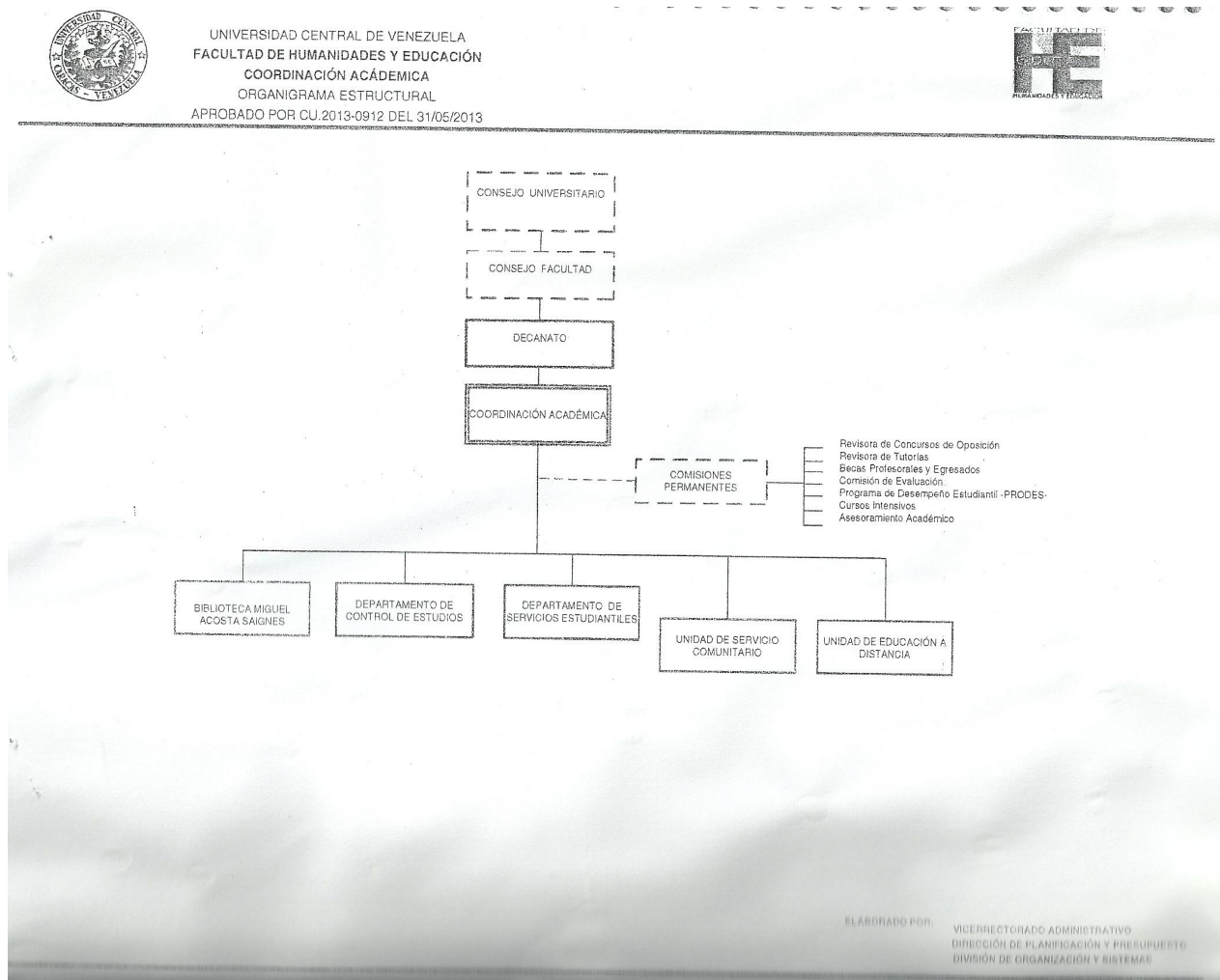
- Fomentar el mejoramiento de la calidad del estudiante.
- Mejorar las condiciones de ingreso del estudiante y garantizar equidad en los procesos de admisión.
- Atender las necesidades de formación de la generación de relevo.
- Estimular el desarrollo de la carrera académica del profesorado.
- Propiciar la integración pregrado- postgrado y Escuelas e Institutos.

---

<sup>1</sup> <http://www.ucv.ve/organizacion/facultades/facultad-de-humanidades-y-educacion/organizacion/coordinacion-academica.html>

- Propiciar e impulsar la actualización y transformación curricular de las distintas Escuelas de la Facultad.
- Fortalecer la cooperación interfacultad en el área académica.

## ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



Estructura organizativa aprobada por el Consejo Universitario 13-05-1013.

## PERSONAL

Para el año 2015 la Coordinación Académica de la Facultad dispuso de:

- 1 Cargo de Secretaria Ejecutiva II, ocupado por la Lic. Yindy Coromoto González.
- 1 Cargo de Planificador I, ocupado por el Ing. Aquiles Yuste.
- 1 Cargo de Oficinista I, ocupado por la Br. Loreyng Alexander.
- 2 Cargos de Intérprete de Lengua de Señas Venezolana.

Cabe destacar que tanto el Cargo de Oficinista I como los de Intérprete de Lengua de Señas Venezolana constituyen cargos nuevos asignados a la Coordinación Académica durante el año 2015.

En el 2015 se llevó a cabo el Concurso para la provisión del Cargo de Oficinista I, en el cual resultó ganadora la Br. Loreyng Alexander. Quedan pendientes los Concursos para los Cargos de Intérprete de Lengua de Señas Venezolana. Estos Cargos, de tipo administrativo, estarán al servicio de toda la Facultad de Humanidades y Educación y serán destinados al apoyo de estudiantes con discapacidad auditiva, básicamente a nivel de pregrado.

Es significativo también señalar que durante el año 2015 se reclasificó como personal profesional a la Lic. Yindy González, Asistente a la Coordinación Académica, ello en atención al grado universitario obtenido como Licenciada en Estudios Internacionales (UCV) en el año 2014.

## PLANES PROPUESTOS

Entre los años 2010 y 2015 la Coordinación Académica de la Facultad de Humanidades y Educación de la UCV desarrolló el Plan denominado *Integral de Ingreso, Formación, Tutoría y Ascenso de Instructores*, "Todo más Ascenso T + A". Este Plan estuvo orientado a regularizar la situación de profesores Instructores que no habían ascendido a la categoría de Asistente en el tiempo reglamentario.

Para el año 2010 se reportaron 141 Instructores en la condición descrita, es decir que no habían ascendido, bien porque el Tutor tenía pendiente la entrega de documentación relativa al Programa de Formación y Capacitación, o porque habiendo

cumplido el Tutor con los trámites que le corresponden, el Instructor no había entregado el Trabajo de Ascenso.

Esta situación varía notablemente para el año 2015, puesto que del grupo original sólo quedaron pendientes por la entrega del Trabajo de Ascenso dos (2) Instructores, los cuales fueron desincorporados de la Institución por aplicación del Reglamento.

El balance final de la aplicación del “Plan T + A”, se muestra en la Tabla 1 y Gráfico 1.

Tabla 1

*Seguimiento de Instructores pendientes por la entrega del Trabajo de Ascenso Años 2010-2015 FHE*

<b>Condición</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>
Casos desestimados					28	28
Casos pendientes	141	78	45	33	2	2*
Casos resueltos		63	33	12	3	

\*Profesores desincorporados de la Institución por aplicación del Reglamento  
Fuente: Coordinación Académica FHE

Es importante destacar que si bien el Plan fue positivo, su efectividad real se traduce en un 79% (111 casos), ya que un 20% (28 casos) fue desestimado por estar asociado a “bajas” debido a renunciaciones, jubilaciones o fallecimientos que se suscitaron durante el proceso entre el año 2010 y el 2015. También se incluyen en este grupo casos de personal jubilable o con derecho a pensión.

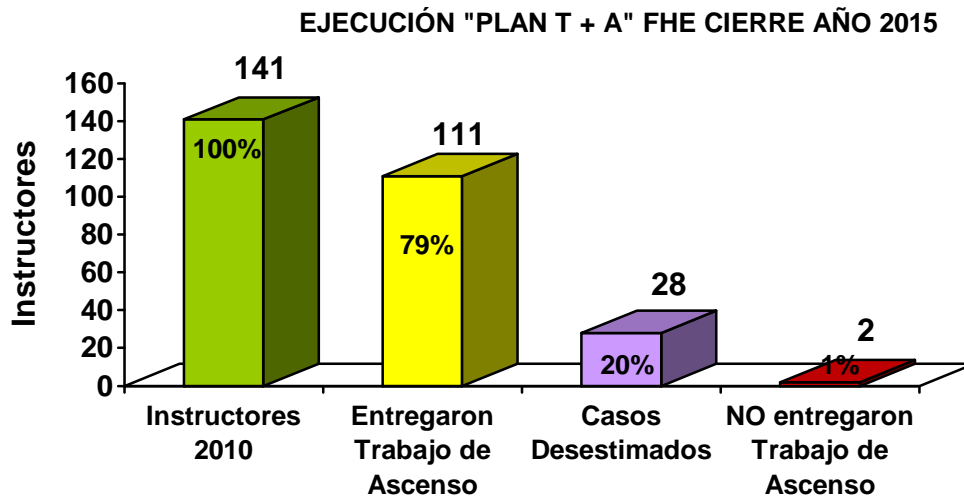


Gráfico 1. Balance "Plan Todo más Ascenso". Facultad de Humanidades y Educación Año 2015

De igual forma, es importante acotar que el "Plan T + A" fue concebido para ejecutarse a lo sumo en dos años, no obstante, motivado a condiciones adversas por las que atravesó la Universidad, conflictos gremiales y políticos, restricciones presupuestarias e inestabilidad del país, entre otros, la Facultad flexibilizó las condiciones a lo largo del proceso por lo que el Plan se desarrolló entre el 2010 y 2015.

## DEPENDENCIAS

### Departamento de Control de Estudios

Es la Dependencia administrativa que tiene como misión consolidar y verificar la información relativa a los datos personales y académicos de la comunidad estudiantil de las diferentes Escuelas que constituyen la Facultad de Humanidades y Educación, a fin de favorecer los procesos de inscripciones, certificaciones, grados, traslados, equivalencias, reincorporación, programación, entre otros. Tiene como objetivo ejercer supervisión amplia y suficiente sobre la información académica que se maneja de los estudiantes de la Facultad. Se interrelaciona con el Programa de Cooperación Interfacultades (PCI) y las Unidades de la Secretaría de la UCV. Durante el tiempo de Gestión, el Licenciado Pedro Coronado ocupó el cargo de Jefe de Control de Estudios.

### **Departamento de Servicios Estudiantiles**

El Departamento de Servicios Estudiantiles se deriva de la Unidad de Servicios Estudiantiles, Dependencia que fue modificada desde el punto de vista organizativo en el año 2015. El DSE brinda apoyo integral a los estudiantes de la Facultad de Humanidades y Educación bajo un enfoque bio-psico-social. En este Departamento se da asesoramiento psicopedagógico, socio-económico, se ofrecen talleres que promueven el desarrollo estudiantil y se atiende al estudiante con discapacidad.

El DSE estuvo coordinado durante la Gestión por las Licenciadas Rosalba Maingnón (2010) y Leggy Justo (2011-2015).

### **Biblioteca Miguel Acosta Saignes**

Es un Centro de Documentación e Información que tiene como objetivos favorecer el acceso a la información y al conocimiento, necesario para el quehacer intelectual de los miembros de la comunidad de la Facultad de Humanidades y Educación, y prestar apoyo a sus actividades de docencia e investigación a través de sus colecciones. Durante el tiempo en referencia, la Lic. Ledys Escorcía se desempeñó como Jefe de la Biblioteca.

### **Unidad de Servicio Comunitario**

La Unidad de Servicio Comunitario de la Facultad es la encargada, a través de las diferentes Comisiones de las Escuelas, de dar cumplimiento al Decreto Ley sobre el Servicio Comunitario (2005) [SC]. Esta Unidad coordina las actividades profesionales que desarrollan los estudiantes de la Facultad de Humanidades y Educación que cursan últimos semestres, en beneficio de la comunidad; aplicando sus conocimientos científicos, técnicos, culturales, deportivos y humanísticos, adquiridos durante su formación académica. Esta Unidad estuvo coordinada durante la Gestión por las Profesoras Ana Lisett Rangel (2010) y Eunice Siso (2011-2015).



## **Unidad de Educación a Distancia**

La Unidad de Educación a Distancia de la Facultad se articula con el *Sistema de Educación a Distancia de la UCV* (SEDUCV) para gestionar y promover el desarrollo de actividades docentes, de investigación y extensión no presenciales a través del uso de tecnología telemática.

Estas actividades se desarrollan en el *Campus Virtual de la UCV*, que representa un espacio para la interacción académica y profesional de los programas educativos que se ofrecen bajo la modalidad a distancia.

La Unidad de Educación a Distancia estuvo coordinada por los Profesores Nyesia Hernández (2010-2014) y Ángel Alvarado (2015), y como administrador de los espacios virtuales de la Facultad se desempeñó el Lic. Adrián Torres.

## **COMISIONES PERMANENTES**

### **Comisión de Curriculum**

La Comisión de Curriculum adscrita al Consejo de la Facultad y articulada a la *Gerencia de Planificación, Desarrollo y Evaluación Curricular* del Vicerrectorado Académico, es la encargada de la revisión de los cambios propuestos a nivel curricular. Esta Comisión estuvo coordinada durante el período 2010-2015 por la Profesora Luisa Lezama.

### **Comisión Revisora de Concursos de Oposición**

Los Concursos de Oposición de la Facultad de Humanidades y Educación son regulados a través de la *Comisión Revisora de Concursos de Oposición*, que es la encargada de velar por el cumplimiento de todas las disposiciones legales y reglamentarias referentes a los Concursos que se realicen en las Escuelas e Institutos de la Facultad para la incorporación de Personal Docente y de Investigación.

La Comisión estuvo conformada por los Profesores: Rodrigo Fernández, Alejandro Terenzani y Tomás Palacios.

### **Comisión Revisora de Informes de Tutorías**

Se encarga de recibir y revisar los Informes Parciales y el Informe Final, así como los Temarios de Clase Magistral que realizan los Tutores de los Instructores en período de formación y capacitación. Esta Comisión estuvo constituida por los Profesores Jesús Baceta (2010), Janeth Rodríguez, Guillermo Durand y Fabricio Vivas.

### **Comisión de Becas Profesorales y Egresados**

Esta Comisión tiene como función la evaluación de las solicitudes de Becas Profesorales y Becas Académicas en atención a los programas que ofrece del *Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la UCV* (CDCH), y a los que aplican profesores y egresados de la Facultad. La Comisión estuvo conformada por los Profesores Janeth Rodríguez, Liliana Cubillos y Pedro Alemán.

### **Comisión de Evaluación**

La Comisión de Evaluación se deriva de la *Comisión Técnica de Admisión*, luego que se hiciese una modificación de la estructura organizativa en el año 2011. La Comisión original estuvo coordinada desde su creación (2000) hasta el año 2010 por las Profesoras Margott Ponce y Pilar Granell. Con posterioridad coordinaron los Profesores Luisa Lezama (2011-2013), Pedro Barrios y Eunice Siso (2014-2015).

La Comisión de Evaluación se abocó al proceso interno de admisión a través de la *Evaluación Diagnóstica del Área de Ciencias Sociales* (EDACCs), en la que participaron las Facultades de Ciencias Económicas y Sociales (FaCES), Ciencias Jurídicas y Políticas (CJP), y Humanidades y Educación (FHE). Pero también esta Comisión prestó sus servicios en la aplicación y corrección de Pruebas a las Facultades de Medicina, Farmacia y Ciencias Veterinarias.

Otras de las actividades llevadas a cabo por la Comisión de Evaluación están asociadas a la corrección de Pruebas del proceso de *Cambio de Carrera por Resolución 158*, que se lleva a cabo por medio del Departamento de Servicios Estudiantiles de la FHE; y a la preselección de los aspirantes a ingresar por el Programa de Desarrollo Estudiantil (PRODES).

## **Programa de Desarrollo Estudiantil (PRODES)**

El Programa de Desarrollo Estudiantil (PRODES) existe gracias a un convenio suscrito por la Facultad de Humanidades y Educación (FHE) de la UCV y la *Oficina de Planificación del Sector Universitario* (OPSU) en el año 2002. Sin embargo, en la actualidad es un Programa interno de la FHE que opera bajo la figura de Comisión adscrita a la Coordinación Académica.

El propósito del Programa es propiciar las oportunidades de ingreso a los estudios humanísticos de personas de bajo estrato socioeconómico que tienen potencial académico para proseguir estudios a Nivel Superior en las áreas de Humanidades y Educación. En este sentido, los beneficiarios son estudiantes del último año de Educación Secundaria de Instituciones públicas con condiciones socioeconómicas desfavorables y vocación por la carrera humanística a la que aspiran ingresar.

Las Escuelas participantes en el Programa son: Artes, Bibliotecología y Archivología, Comunicación Social, Educación, Filosofía, Geografía, Historia, Idiomas Modernos y Letras.

## **Asesoramiento Académico**

La Unidad de Asesoramiento Académico de la Facultad se conforma a partir de la Comisión del mismo nombre, la cual se abocó básicamente al tratamiento de casos de estudiantes afectados por las *Normas de Rendimiento Mínimo y Condiciones de Permanencia de alumnos de la UCV*. La Unidad de Asesoramiento Académico estuvo coordinada por los Profesores Lionel Muñoz (2010) y Ligia Marisela Vásquez (2011-2015).

## **Cursos Intensivos**

Los Cursos Intensivos responden a los fines expresados en el *Reglamento General de Cursos Intensivos de la Universidad Central de Venezuela* aprobado en el Consejo Universitario el día 4 de julio de 2001, el cual contempla en su Capítulo I, Artículo 2° que estos cursos “tienen como propósito que el estudiante pueda adelantar

o recuperar algunas asignaturas en su carrera”. Del mismo modo, en el Artículo 3° dicha Normativa señala que “Corresponderá a cada Facultad donde se dicten los Cursos Intensivos planificar la apertura y desarrollo de los mismos y establecer la normativa interna, si fuese necesario, de acuerdo a las especificidades de cada Facultad”.

Los Cursos Intensivos estuvieron coordinados por los Profesores Adalberto Castellanos (2010-2015), Agustín Arzola (2010) y Miguel Mendoza (2011-2012).

### LOGROS 2010-2015

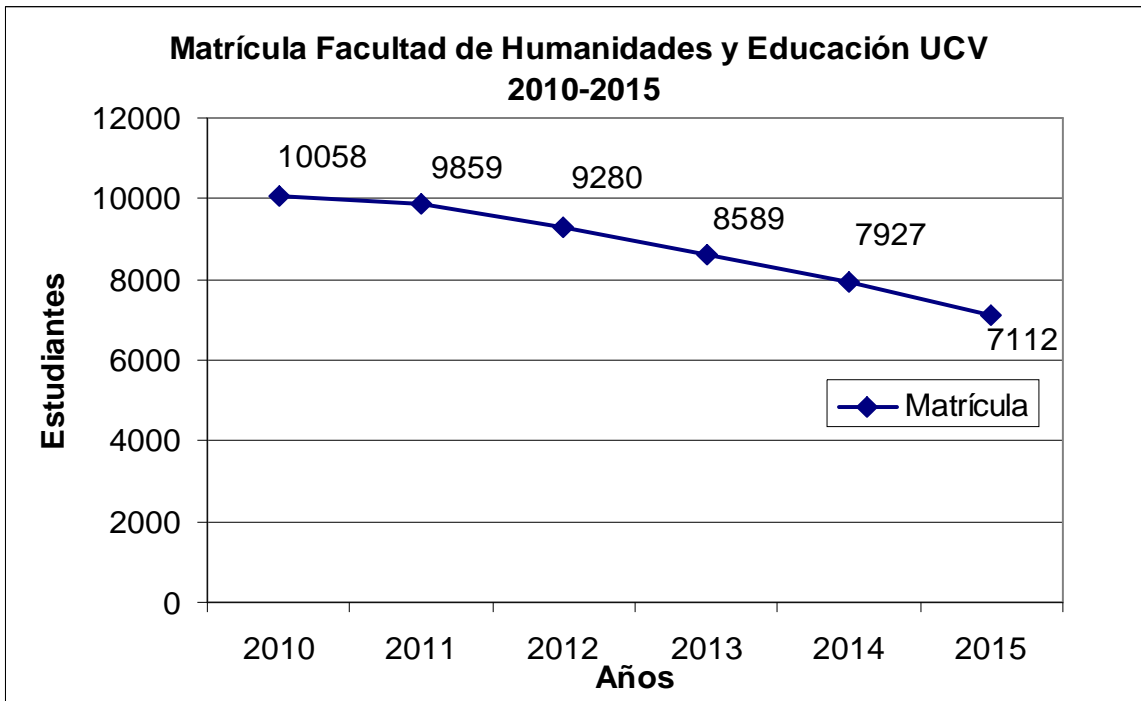
Conforme a las políticas delineadas y a los planes propuestos puede concluirse a nuestro juicio que el balance de la Gestión es positivo. Pese a las limitaciones, a las restricciones presupuestarias y a los conflictos suscitados, se logró articular esfuerzos, integrar equipos de trabajo y activar mecanismos de funcionamiento en pro de los objetivos.

Seguidamente se cotejarán los alcances de las políticas, objetivos y logros de la Gestión:

<p><b>Política</b> Mejoramiento de la calidad del estudiante a través de una atención integral que garantice equidad en las condiciones requeridas para atender la carrera universitaria y el rendimiento estudiantil.</p>
<p><b>Objetivo</b> Fomentar el mejoramiento de la calidad del estudiante.</p>
<p><b>Logros</b> Entre los años 2010 y 2015:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La Facultad de Humanidades y Educación de la UCV atendió una matrícula promedio anual de 8.960 estudiantes.</li> <li>• Egresaron 4.112 profesionales y se otorgaron 170 menciones honoríficas.</li> <li>• Se atendió en promedio anual a 10.260 usuarios en la <i>Biblioteca Miguel Acosta Saignes</i>.</li> <li>• Fueron atendidos por el <i>Departamento de Servicios Estudiantiles</i> en las diferentes</li> </ul>

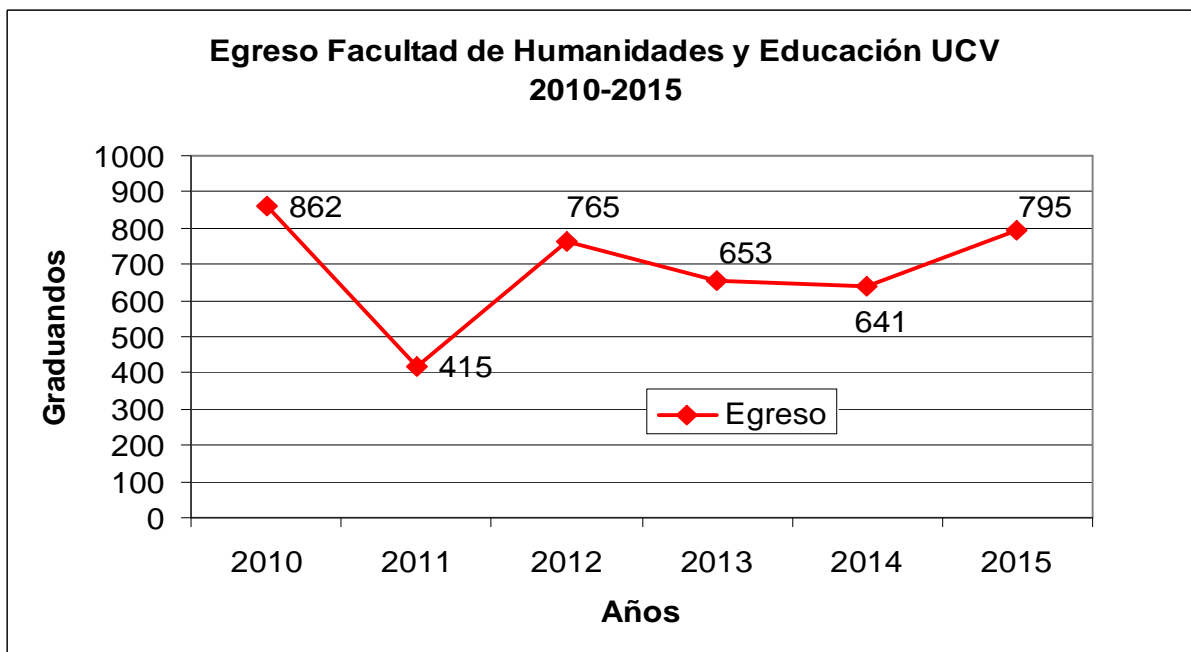
áreas 15.016 usuarios, en promedio 2.503 usuarios por año. Las áreas en referencia son Asesoramiento Académico, Psicológico, Vocacional, Socioeconómico; atención a estudiantes con discapacidad, cambios de carrera, información general y capacitación.

- El *Departamento de Servicios Estudiantiles* dictó 98 talleres en materia de: Lenguaje Oral y Escrito, Estadística, Informática, Crecimiento Personal, Metodología de la Investigación y Técnicas de Aprendizaje.
- Se dictaron Cursos Intensivos con participación de 916 estudiantes y una oferta de 40 asignaturas de las Escuelas de Artes, Bibliotecología y Archivología, Filosofía, Geografía, Historia, Idiomas Modernos y Psicología.
- Le fue otorgado el Premio al Mérito Estudiantil Mención Rendimiento Académico a 151 estudiantes de la FHE. Los estudiantes premiados se distinguieron entre los mejores de la UCV, figurando entre las primeras posiciones con los promedios más altos. En el año 2013 el mejor estudiante de la UCV fue de la FHE.
- Se llevó a cabo un estudio de la situación de los estudiantes de la Facultad comprometidos en consumo y tráfico de drogas.
- Se diseñó e implementó un nuevo sistema de “Evaluación Vocacional de Cambio de Carrera” (EVCC) por *Resolución 158*, basado en componentes de tipo vocacional, aptitudinal y de personalidad.
- Realización de Acto y actividades de Bienvenida a los estudiantes de nuevo ingreso.
- Oferta académica de cursos tanto a nivel de pregrado como de postgrado a través del *Campus Virtual de la UCV*.



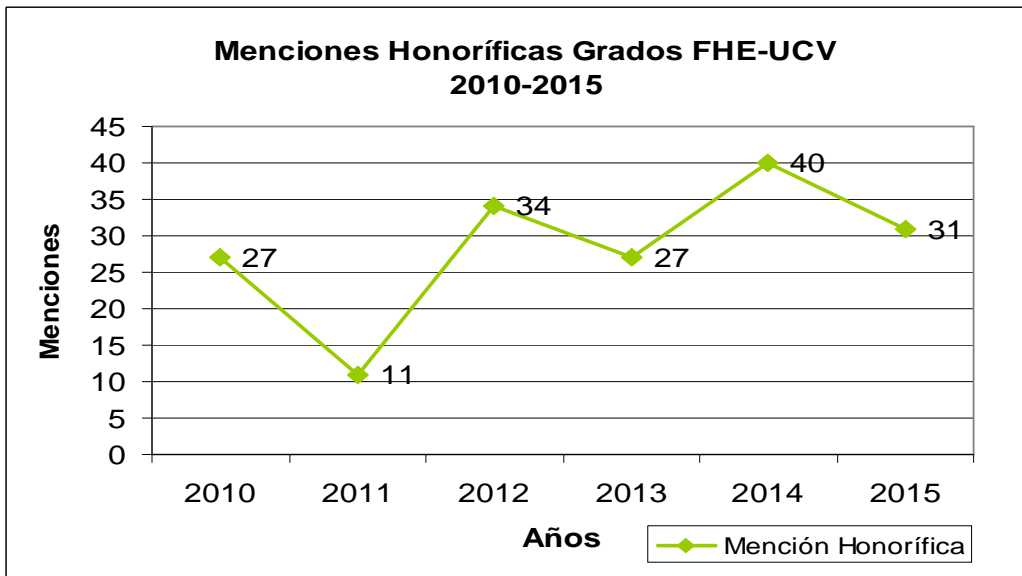
*Nota:* Se indica la matrícula del segundo período del año.  
*Fuente:* Departamento de Control de Estudios FHE-UCV

Gráfico 2. Matrícula Facultad de Humanidades y Educación UCV Años 2010-2015



*Fuente:* Departamento de Control de Estudios FHE-UCV

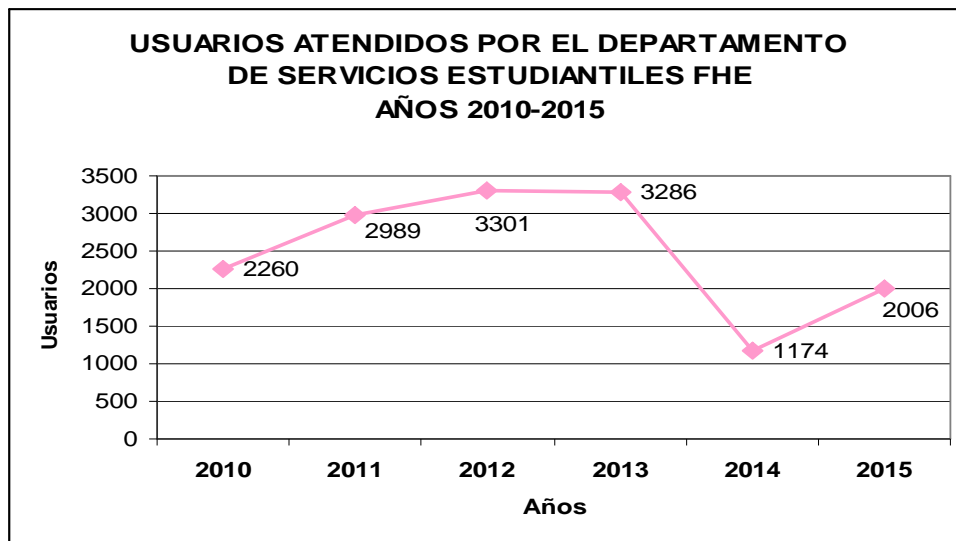
Gráfico 3. Egresados Facultad de Humanidades y Educación UCV Años 2010-2015



*Nota:* Mención Honorífica incluye Premio Especial de Graduación, *Magna Cum Laude* y *Suma Cum Laude*.

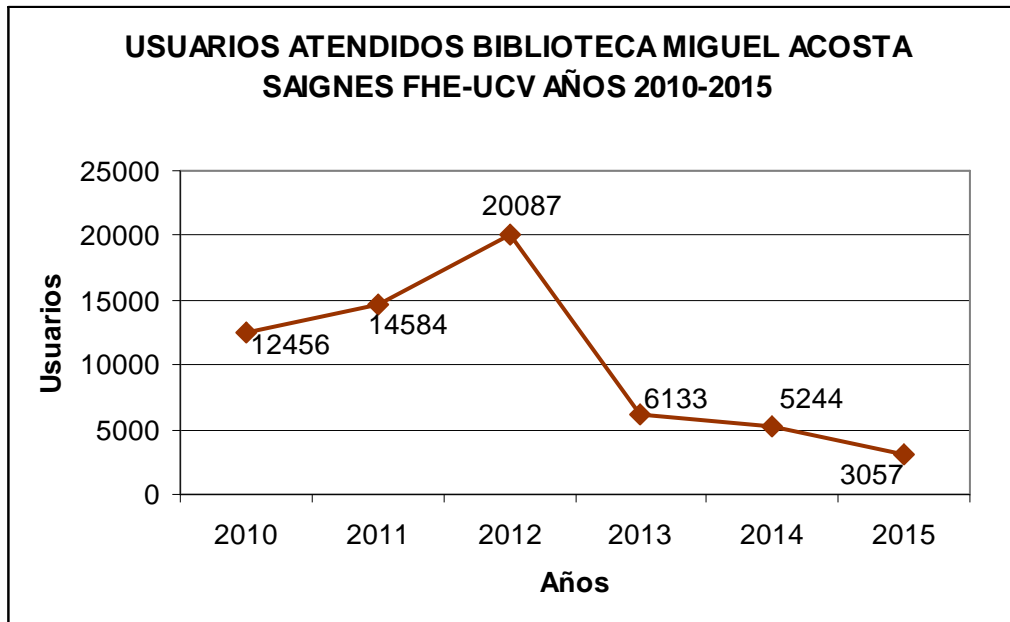
*Fuente:* Departamento de Control de Estudios FHE-UCV

Gráfico 4. Menciones Honoríficas otorgadas Pregrado. Facultad de Humanidades y Educación Años 2010-2015



*Fuente:* Departamento de Servicios Estudiantiles FHE-UCV

Gráfico 3. Usuarios atendidos por el Departamento de Servicios Estudiantiles. Facultad de Humanidades y Educación Años 2010-2015



Fuente: Biblioteca Miguel Acosta Saignes FHE-UCV

Gráfico 4. Usuarios atendidos en Sala de Consulta y Referencia Biblioteca Miguel Acosta Saignes. Facultad de Humanidades y Educación Años 2010-2015

### **Política**

Revisión y rediseño de los planes curriculares de las carreras de la Facultad, incluyendo la posibilidad de salidas intermedias como la de Técnico Superior Universitario (TSU).

### **Objetivo**

Propiciar e impulsar la actualización y transformación curricular de las distintas Escuelas de la Facultad.

### **Logros**

- Levantamiento de información sobre el estado de los planes de estudio de la Facultad.
- La FHE contribuyó con la *Gerencia de Planificación, Desarrollo y Evaluación Curricular* del Vicerrectorado Académico a la elaboración del *Catálogo Público de Carreras de la UCV*. El Catálogo contiene la descripción de las diez Escuelas de la FHE con sus planes vigentes y está disponible en: <http://curricular.info/carreras/>
- Se tramitaron 13 cambios de planes de estudios, en su mayoría de tipo menor, de las Escuelas de Artes, Educación Anual, Letras y Psicología; así como de las



Maestrías en Artes Plásticas, Análisis Conductual, Psicología Social, Información y Comunicación para el Desarrollo y la Especialización en Dinámica de Grupos.

- Aprobación por parte de la *Oficina de Planificación del Sector Universitario* de la nueva carrera *Técnico Superior en Catastro* de la Escuela de Geografía.
- Se aprobó por parte del Consejo de la Facultad la Propuesta del Programa Cooperativo de Formación Docente entre la Escuela de Geografía y la Escuela de Educación.

### **Política**

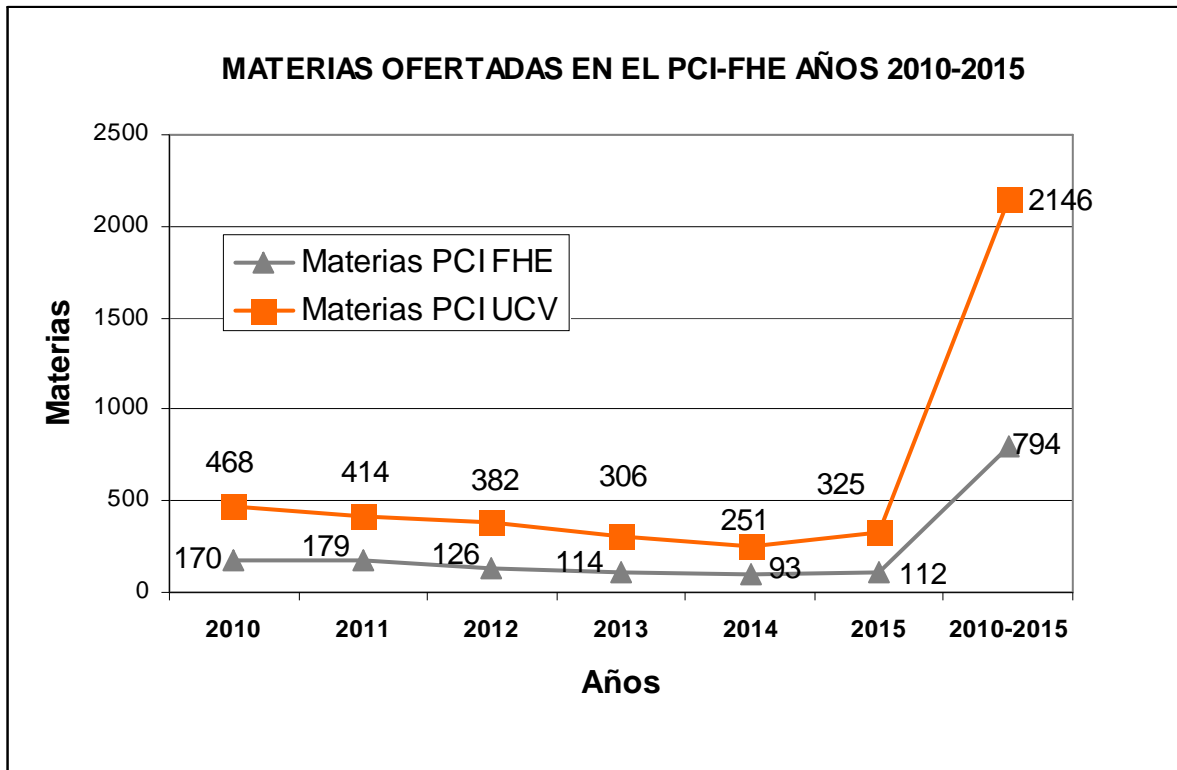
Promoción y fortalecimiento de la cooperación interfacultades.

### **Objetivo**

Fortalecer la cooperación interfacultad en el área académica.

### **Logros**

Entre los años 2010 y 2015 la FHE ofertó 794 cursos en el *Programa de Cooperación Interfacultades (PCI)* de un total de 2.146 ofrecidos por otras Facultades y Centros participantes, esto representa el 37% de la oferta académica de la UCV. La Facultad ocupó durante tres años (2010-2011-2014) el primer lugar en la oferta con relación a los otros entes y el segundo lugar en otros tres años (2012-2013-2015), precedida por la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.



Fuente: Programa de Cooperación Interfacultades

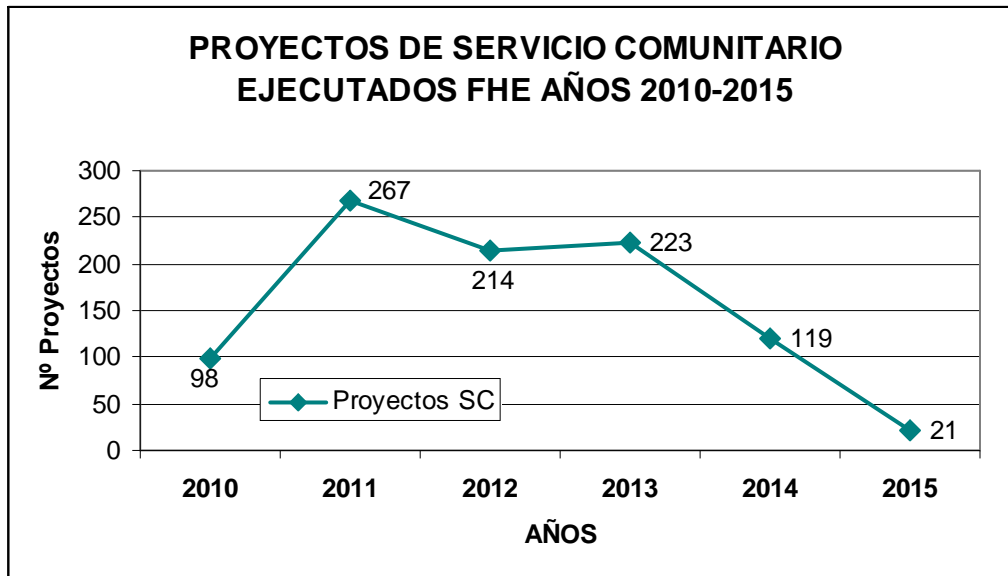
Gráfico 5. Materias ofertadas a través del Programa de Cooperación Interfacultades. Facultad de Humanidades y Educación Años 2010-2015

### Política

Realización de cursos y proyectos de Servicio Comunitario.

### Logros

- Entre los años 2010 y 2015 se ejecutaron 942 proyectos de Servicio Comunitario y se atendió en forma directa e indirecta un promedio de 6.672 personas.
- Se dictaron talleres de capacitación en materia de Servicio Comunitario para profesores y estudiantes.
- Se elaboró un Manual de Servicio Comunitario que está listo para ser publicado.



*Nota:* En el año 2015 sólo se reportan proyectos de la Escuela de Psicología (período 2015-I)  
*Fuente:* Coordinación de Servicio Comunitario FHE-UCV

Gráfico 6. Proyectos de Servicio Comunitario ejecutados. Facultad de Humanidades y Educación Años 2010-2015

### **Política**

Mejoramiento de las condiciones de los estudiantes de la Facultad de Humanidades y Educación a través del desarrollo programas que garanticen mayor equidad en el ingreso.

### **Objetivo**

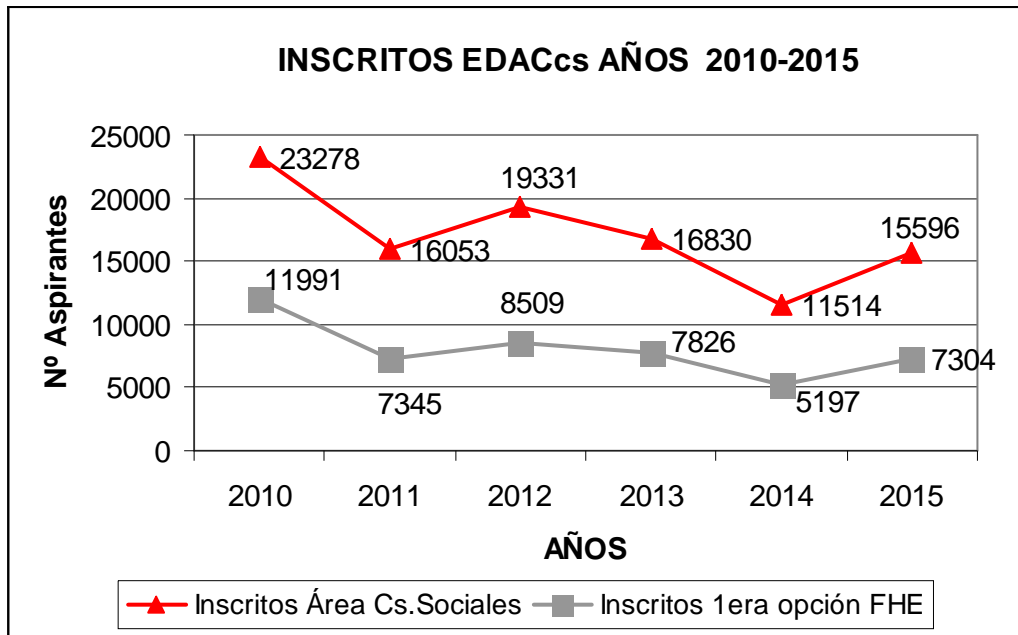
Mejorar las condiciones de ingreso del estudiante y garantizar equidad en los procesos de admisión.

### **Logros**

- Redefinición del modelo de admisión por áreas de conocimiento.
- Aplicación de la *Evaluación Diagnóstica del Área de Ciencias Sociales (EDACCs)* a 102.602 aspirantes, de los cuales 48.172 seleccionaron a la FHE en primera opción, lo que representa el 47% de la demanda.
- Reorganización del Programa PRODES y redefinición de los criterios de selección.
- Atención asistida en la EDACCs a personas con discapacidad visual. Utilización de un software lector de pantalla para ciegos o personas con visión reducida (JAWS).

Adaptación de la Prueba, entrenamiento de personal y diseño de manuales de aplicación.

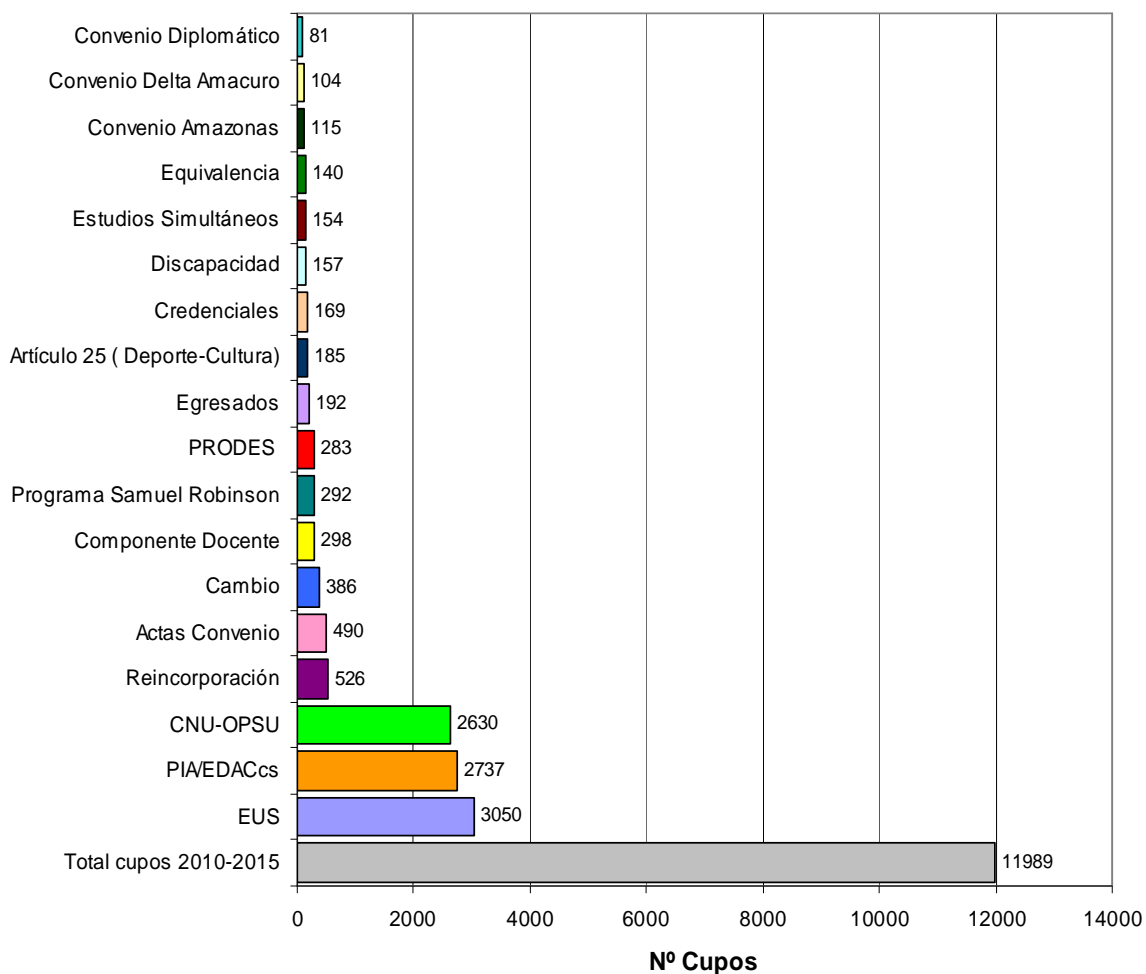
- Implementación del “Programa de Asignación de Aspirantes con Discapacidad a través de la Evaluación Diagnóstica del Área de Ciencias Sociales” (PAED).
- Otorgamiento de 11.989 cupos, en promedio 1.998 anuales, distribuidos entre todas las modalidades de admisión.



Fuente: Comisión de Evaluación FHE-UCV

Gráfico 7. Relación de inscritos en la EDACcs. Área Ciencias Sociales y FHE-UCV Años 2010-2015

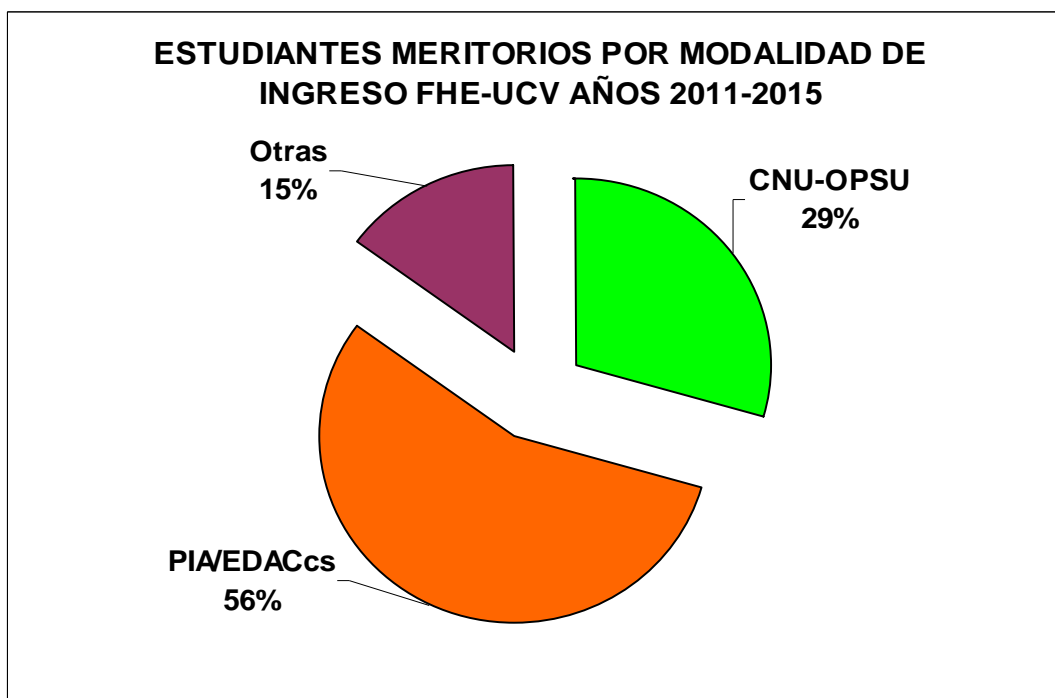
### DISTRIBUCIÓN DE CUPOS POR MODALIDAD DE INGRESO FHE-UCV AÑOS 2010-2015



*Fuente:* Comisión de Evaluación FHE-UCV

*Gráfico 8.* Distribución de cupos por modalidad de ingreso FHE-UCV Años 2010-2015

<p><b>Política</b> Perfeccionamiento de mecanismos internos de admisión que privilegien la excelencia académica.</p>
<p><b>Logros</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Perfeccionamiento del mecanismo de selección de aspirantes del Programa PRODES.</li> <li>• Los estudiantes con mejores promedios de la Facultad, postulados al <i>Premio al Mérito Estudiantil</i> (OBE) Menciones: Rendimiento Académico, Investigación, Innovación Emprendedora, Participación Social Voluntaria, Actividad Deportiva y Artístico Cultural, ingresaron en su mayoría (56%) por Prueba Interna de Admisión y/o EDACCs.</li> </ul>



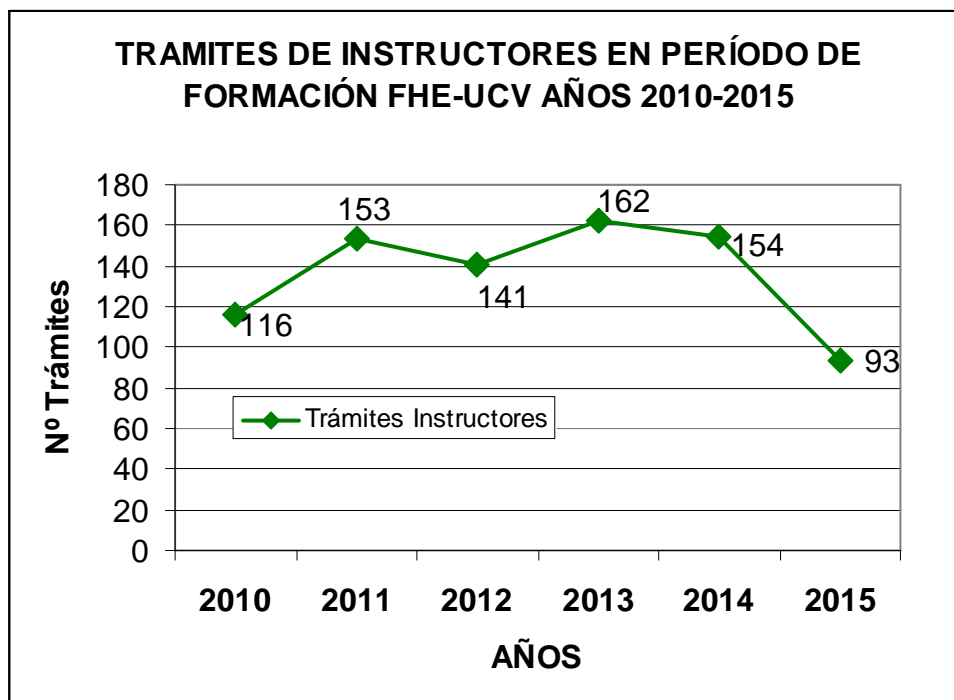
*Nota:* Se considera “estudiante meritorio” aquel que ha sido postulado al Premio al Mérito Estudiantil. Se toman como referencia los procesos de postulación de los años 2011, 2013 y 2014-II – 2015-I. Los promedios ponderados de notas oscilan en el rango mínimo 15.58 – máximo 19.84 puntos (escala cero – veinte).

“Otras” está referido a las modalidades de ingreso Acta Convenio, Programa Samuel Robinson, Equivalencia, Régimen de Egresados, Cambio de Carrera, Componente Docente y Estudios Simultáneos.

*Fuente:* Departamento de Control de Estudios FHE-UCV

Gráfico 9. Estudiantes meritorios discriminados por modalidad de ingreso. FHE-UCV Años 2010-2015

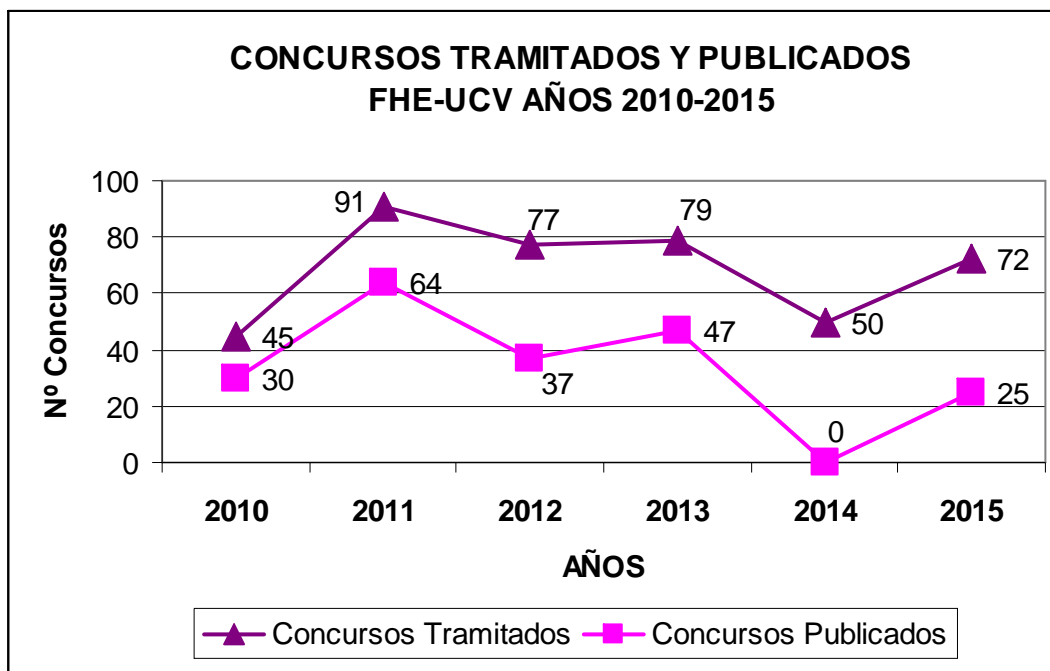
<p><b>Política</b> Mejoramiento y atención a la carrera académica del profesorado de la Facultad de Humanidades y Educación.</p>
<p><b>Objetivo</b> Estimular el desarrollo de la carrera académica del profesorado.</p>
<p><b>Logros</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizó un diagnóstico sobre la situación de los Instructores en Programa de Formación y la condición de los Tutores. Se detectaron 141 casos en condición de rezago. A partir del diagnóstico se formuló un Plan de acción (T + A) y se iniciaron actividades conducentes a la regularización de la situación para la entrega del Trabajo de Ascenso.</li> <li>• En el marco del Plan descrito se dictó un Taller Instrumental (40 horas), organizado conjuntamente con la Coordinación de Investigación de la Facultad, dirigido a Instructores para proveer de herramientas que favorecieran la entrega del Trabajo de Ascenso. Participaron nueve docentes, de los cuales entregaron el Trabajo cinco.</li> <li>• Durante la Gestión se le dio continuidad al Plan y al finalizar se logró una efectividad del 79% que se reporta como Ascenso a la categoría de Asistente en el caso de los Instructores bajo la condición descrita.</li> <li>• Se gestionaron 819 trámites de Instructores en período de Formación y Capacitación a través de la Comisión Revisora de Informes de Tutorías.</li> <li>• Se tramitaron 414 Concursos de Oposición de los cuales se publicaron 203, lo que representa el 49%. Se le dio ejecución a Concursos que estaban “detenidos” en Primera Fase desde hace dos o más años.</li> <li>• El 71% de los Concursos publicados fue ganado por personal docente contratado por la Institución, es decir, que previamente ocupaba el cargo.</li> <li>• La mayoría de los Concursos fue abierto a Tiempo Completo (37%) y con requerimiento de Cuarto Nivel (58%).</li> </ul>



*Fuente:* Coordinación Académica FHE-UCV

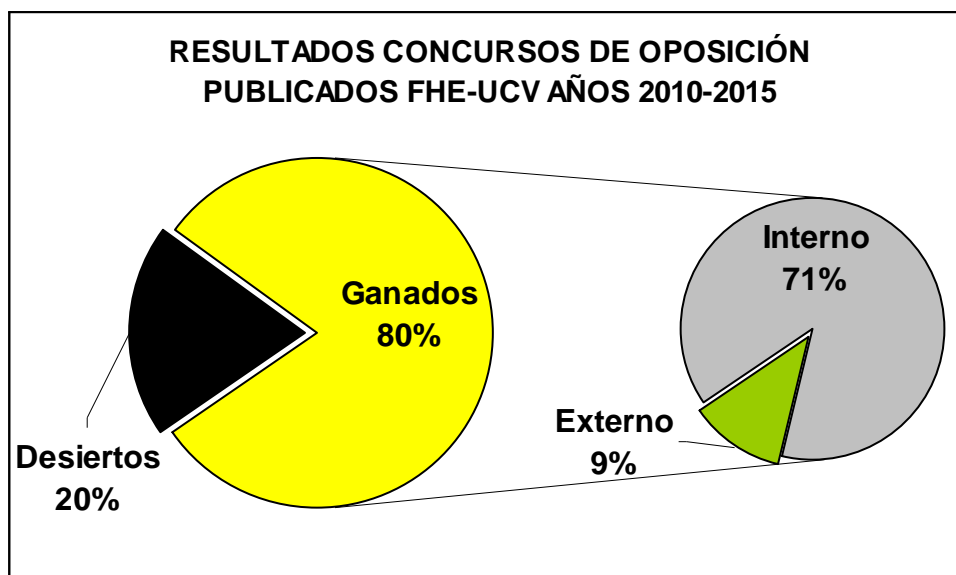
Gráfico 10. Trámites realizados de Instructores en período de Formación y Capacitación. FHE-UCV Años 2010-2015





Fuente: Coordinación Académica FHE-UCV

Gráfico 11. Concursos de Oposición tramitados y publicados FHE-UCV Años 2010-2015



Fuente: Coordinación Académica FHE-UCV

Gráfico 12. Resultados de los Concursos de Oposición publicados por la FHE-UCV Años 2010-2015

<p><b>Política</b> Atención a las necesidades de formación de la generación de relevo.</p>
<p><b>Objetivo</b> Atender las necesidades de formación de la generación de relevo.</p>
<p><b>Logros</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Postulación de 38 Instructores por Concurso al <i>Diplomado Integral de Formación para el Docente Aletheia</i> promovido por el Vicerrectorado Académico de la UCV.</li> <li>• Se aprobaron siete Becas Académicas y tres Becas Sueldo Exterior para docentes. Las dependencias favorecidas fueron las Escuelas de Artes, Educación, Filosofía y el Instituto de Investigaciones Literarias.</li> </ul>

<p><b>Política</b> Integración pregrado- postgrado.</p>
<p><b>Objetivos</b> Propiciar la integración pregrado - postgrado, y Escuelas e Institutos.</p>
<p><b>Logros</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se ha contemplado como parte de la carga académica de los profesores con postgrado, en particular aquellos con dedicaciones Tiempo Completo y Exclusiva, la incorporación de actividades docentes no sólo en pregrado, sino también en postgrado. En el mismo sentido, los planes de formación del postgrado prevén la posibilidad que los cursantes desempeñen actividades docentes en el pregrado.</li> <li>• Profesores de Institutos realizan no sólo actividades de investigación, sino apoyan actividades docentes en pregrado.</li> <li>• Se ha sido riguroso en la obligatoriedad de incorporar en los Planes de Formación y Capacitación de Instructores, “cursar estudios de postgrado” cuando el Instructor se acoge a la Cláusula 42 del <i>Acta Convenio</i> (APUCV, 1998), es decir cuando concurra sin estudios de Cuarto Nivel.</li> <li>• Por otra parte, se mantienen abiertos los canales de flujo matricular entre estudiantes de pregrado y el postgrado, transición a través de la cual se pueden cursar asignaturas en el postgrado con reconocimiento de créditos.</li> </ul>

<p><b>Política</b> Actualización de nuestra base legal (Reglamentos, Normativas y Disposiciones) a fin de proporcionar respaldo jurídico a los programas académicos.</p>
<p><b>Logros</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de las <i>Normas para el Servicio Comunitario de la Facultad de Humanidades y Educación de la UCV</i>.</li> <li>• Elaboración de un compendio sobre normativa que regula la función docente.</li> <li>• Elaboración de una nueva <i>Normativa de Becarios-Ayudantes por Ingresos Propios</i> y formatos para la Solicitud de Beca-Ayudantía, Renovación y Evaluación del Supervisor.</li> <li>• Se presentó una propuesta de nuevas <i>Normas para el Examen de Suficiencia en Idiomas en las Escuelas de Pregrado de la FHE</i>. En espera por aprobación por el Consejo de la Facultad.</li> </ul>

<p><b>Política</b> Automatización y sistematización de los procesos académico-administrativos.</p>
<p><b>Logros</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se crearon bases de datos para sistematizar información de Instructores en período de formación y de Concursos de Oposición. Así como de las actividades de gestión que desarrolla la Coordinación Académica.</li> <li>• Elaboración y revisión de un Instructivo para la formulación de los Concursos de Oposición y un Instructivo para la presentación de Informes de Tutorías y Temario de Clase Magistral de profesores Instructores en período de formación.</li> <li>• Diseño de un sistema informatizado para gestionar datos y emitir resultados precisos y fáciles de interpretar referente al proceso de <i>Cambio de Carrera por Resolución 158</i>.</li> <li>• Elaboración de un nuevo formato de planilla para la inscripción en los Concursos de Oposición.</li> <li>• Elaboración de una planilla para trámites de Cambio de Dedicación del Personal Docente y de Investigación.</li> </ul>

<p><b>Política</b> Mejoramiento de la eficiencia en el uso de los recursos institucionales.</p>
<p><b>Logros</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reestructuración de la Comisión Técnica de Admisión y creación de la Comisión de Evaluación.</li> <li>• Transferencia de persona y reclasificación en el cargo de la Lic. Ampidia Estangas de la Comisión Técnica de Admisión a la Oficina de Control de Estudios de la Escuela de Educación.</li> <li>• Diseño de un instrumento de evaluación profesoral y propuesta del sistema de automatización del mismo.</li> <li>• Adquisición y acondicionamiento de la nueva sede de la Unidad de Servicio Comunitario de la Facultad y reubicación del Programa PRODES.</li> <li>• Acondicionamiento de la oficina de la Coordinación Académica: reubicación de mobiliario, cambio de persianas, pintura y silla.</li> <li>• Cambio de la estructura organizativa de la Coordinación Académica de la FHE, atendiendo a criterios de reorganización del Vicerrectora Administrativo de la UCV. Así mismo, la Coordinación Académica de la FHE contribuyó con el Departamento de Planificación y Presupuesto a la reorganización de toda la Facultad, siguiendo los lineamientos antes señalados.</li> <li>• Reclasificación del personal administrativo adscrito a la Coordinación Académica de la FHE, el cargo de Secretaria Ejecutiva I Grado 13 pasa a Secretaria Ejecutiva II Grado 15.</li> <li>• Provisión de un nuevo cargo de Oficinista I para la Coordinación Académica de la FHE.</li> <li>• Provisión de dos nuevos cargos de Intérprete de Lengua de Señas Venezolana adscritos a la Coordinación Académica de la FHE.</li> <li>• Postulación de cinco Jefes de Dependencia a la Orden Jesús María Bianco, de los cuales fueron galardonados cuatro, de los cinco que otorgó la UCV.</li> <li>• Cambio organizativo de Dependencia. La Unidad de Servicios Estudiantiles se constituye como Departamento de Servicios Estudiantiles.</li> </ul>

Para concluir, es necesario agradecer al Decano de la Facultad de Humanidades y Educación, Profesor Vincenzo Piero Lo Monaco, la oportunidad de permitirme formar parte de su equipo y su disposición permanente a brindar apoyo y orientación. Estar al frente de la Coordinación Académica de la Facultad de Humanidades y Educación por cinco años ha sido una experiencia muy valiosa desde el punto de vista profesional y personal, de lo cual me siento honrada.

Quiero expresar de igual forma mi gratitud al Consejo de la Facultad, a la Profesora Solange Orta, Secretaria Ejecutiva del Consejo de la Facultad; a los Coordinadores Decanales, a los Directores, a los Profesores Eunice Siso y Pedro Barrios, a las Profesoras Luisa Lezama y Ligia Marisela Vásquez, a la Licenciada Yindy Coromoto González, mi asistente en la Coordinación; al Ingeniero Aquiles Yuste, a los Jefes de Dependencia, Licenciados Pedro Coronado, Leggy Justo, Ledys Escorcía, Aleida Jaimes, Economista Myrna Nuñez, y a los profesores integrantes de las comisiones permanentes, quienes me han acompañado a lo largo de estos años.

Con la satisfacción de haber cumplido y el honor de haber desempeñado este importante cargo, se finaliza la Gestión como Coordinadora Académica de la Facultad de Humanidades y Educación de la UCV el 31 de enero de 2016.

**Dra. MARIÁngeles Payer Sánchez**  
**Coordinadora Académica FHE-UCV**  
**2010-2015**